

LA IMPORTANCIA DEL CENTRO ESPÍRITA

1 – 6 – 1.996

A partir de 1.857, con la aparición de “El libro de los espíritus” comenzó un movimiento filosófico y científico que se propagó por Europa, para más tarde llegar a América y ganar miles de adeptos.

Lo que comenzó como una curiosidad se transformó en una doctrina reveladora de una realidad universal del mundo y de los seres.

Las personas se reunían en grupos, frecuentemente en el seno familiar, que se extendía hacía los amigos más íntimos, para incluir más tarde, a todos aquellos que se interesaran en esos conocimientos.

Los primeros grupos formados en Francia, tenía por finalidad hacer experiencias con las mesas giratorias y parlantes, pero a partir de los trabajos del profesor Denizard Rivail, con el pseudónimo de Allan Kardec, se sentaron las bases para una organización institucional

El 1 de abril de 1.858 se fundó la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas, que agrupaba a los seguidos más cercanos del pedagogo y se reunía en su propio hogar. Con la preocupación de conseguir una sede oficialmente establecida, la sociedad desplegó sus actividades en diversos locales, hasta que se estableció definitivamente en el Pasaje Santa Ana N° 59, en París.

Desarrollaban sus sesiones de intercambio con el plano espiritual y ofrecían charlas y conferencias al público en general, explicando los fundamentos de la doctrina, que aunque muy antigua, se le presentaba a la humanidad dentro de un marco científico que permitiera su confirmación y aceptación.

A medida que el movimiento crecía, se hacía más necesaria la organización con el fin de determinar la normas precisas que reglaran las actividades de todos los miembros; aunque como toda institución nueva debía pasar las pruebas de resistencia y edificarse sobre las bases el ensayo y el error.

Fue una preocupación permanente para su fundador la armonía entre los seguidores, el estímulo para que ofrecieran su trabajo desinteresadamente, y la tolerancia para con todos.

En la “Revista Espírita”, publicación permanente donde exponía los resultados de sus experiencias mediúnicas, sus reflexiones filosóficas y los experimentos científicos que efectuaban investigadores en todas las áreas, no cesaba de dar consejos e indicar normas para el éxito de las asociaciones.

Finalmente, el libro “Obras póstumas”, donde se recopilaron los escritos que quedaron inéditos al momento de su muerte, incluye su herencia para los espiritistas en cuanto a su organización. Decía:

Local de la sociedad

“La cosa más urgente será proveernos de un local convenientemente situado y dispuesto para las relaciones y recepciones. Sin exhibirlo con un lujo excesivo, que sería inútil y contraproducente, debe estar decorado en forma que nada acuse penuria y represente lo bastante para que las personas de distinción puedan acudir a él sin creerse rebajadas. La distribución interior del edificio debe comprender;

1. Una sala grande para las sesiones de la Sociedad y las grandes reuniones
2. Un salón de recepción
3. Un gabinete consagrado a las evocaciones íntimas, especie de santuario que no será profanado por ninguna otra ocupación

4. Un despacho para la Revista (creada en enero de 1.858), los archivos y las oficinas de la Sociedad

Todo ello dispuesto de una manera cómoda y conveniente para el objeto a que se destina.

Será creada una biblioteca compuesta de todas las obras y periódicos franceses y extranjeros, antiguos y modernos, que se ocupen de Espiritismo.

El salón de recepción estará abierto todos los días a ciertas horas para los miembros de la Sociedad, quienes podrán acudir a él para conferenciar libremente, leer los periódicos y consultar los archivos y la biblioteca. Los adeptos de fuera de la capital y que estén de paso en París, siempre que sean presentados por un socio, serán admitidos.

Se establecerá una correspondencia regular con los demás centros de Francia y del extranjero. Serán nombrados un secretario y un ordenanza para el establecimiento.

Enseñanza espírita. Se dará un curso regular de Espiritismo, al objeto de desarrollar los principios de la ciencia y de propagar la afición a los estudios serios. Este curso tendrá la ventaja de fundar la unidad de principios, hacer adeptos esclarecidos, capaces de esparcir las ideas espiritistas y de desarrollar un gran número de médiums. Presiento que este curso ha de ejercer una influencia capital en el porvenir del Espiritismo y sus consecuencias.

Publicidad. Se le dará más desarrollo a la Revista, sea aumentándola, sea acortando la periodicidad de su publicación. Tendrá un redactor retribuido. Un anuncio a lo largo de las páginas en los periódicos de más circulación, llevará al mundo entero, aún en sus más recónditos rincones, la noticia de las ideas espíritas; hará nacer el deseo de profundizarlas, y multiplicándose los adeptos, impondrán silencio a los detractores, que bien pronto han de ceder ante el ascendiente de la opinión.

Viajes. Dos o tres meses al año serán consagrados a los viajes, para visitar los diferentes Centros e imprimirles una buena dirección. Si los recursos lo permiten, será constituido un fondo para retribuir cierto número de viajeros propagandistas esclarecidos y de talento, que estarán encargados de la divulgación de la doctrina.

Adeptos. El primer período del Espiritismo fue consagrado al estudio de los principios y las leyes que reunidas debían constituir la doctrina; en una palabra, a preparar los materiales al mismo tiempo que vulgarizar la idea. La simiente fue esparcida. Ha llegado el momento en que, sostenido por los adeptos sinceros y devotos, debe marchar al fin que le está trazado. ¿Cómo hacer esa elección? ¿Quién osará cargar con la responsabilidad de un juicio que se contrae a las conciencias individuales? Lo mejor es que la elección se haga por sí misma; y esto resulta sumamente fácil, hasta desplegar una bandera y decir: "Aquellos que la adopten, que la sigan". Desde el instante que deja a todos en libertad absoluta de adherirse o no, no se le puede acusar de que ejerce presión arbitraria. Nosotros creamos la palabra Espiritismo, por las necesidades de la causa; nosotros tenemos derecho, pues, de determinar sus aplicaciones y de definir las cualidades y las creencias del verdadero espiritista (Revista espírita de abril de 1.866)

Si la doctrina espiritista estuviera formada de una sola vez, hubiera sido fácil formular la constitución espírita desde el principio, pero como se ha formado

gradualmente, hubiera reunido al principio a los amantes de novedades, pero pronto la hubieran abandonado cuantos no aceptasen todas sus consecuencias. En todos aquellos que llamándose espiritistas no piensan del mismo modo acerca de todos los puntos, la división existe de hecho, y esta división es mucho peor que la que puede resultar de lo que preparamos, porque al fin, da por resultado no saber si en un espiritista hemos de ver a un adversario o a un adicto. La unión es lo único que hace la fuerza; luego, una unión franca no puede existir entre gentes interesadas, moral y materialmente, en no seguir la misma ruta ni perseguir el mismo objetivo. Dos hombres sinceramente unidos por un pensamiento común, son más fuertes que cien que no se entiendan. En semejante caso, la mezcla de miras divergentes obstruye la fuerza de cohesión de aquello que quisieran marchar unidos. Si la constitución da por efecto, disminuir aparentemente, el número de los espiritistas, tendrá por consecuencia inevitable dar más fuerza a los que marchen de común acuerdo a la realización del gran fin humanitario que el Espiritismo debe llenar. Se conocerán y se podrán tender la mano de uno a otro confín del mundo.

Otro de sus efectos será oponer una barrera a los ambiciosos, que si se imponían, tratarían de desviar a la doctrina de su ruta, para utilizarla en provecho propio. Todo está calculado para evitar tamaño resultado, y es lo mejor, nos parece, suprimir toda autocracia o supremacía personal.

La constitución del espiritismo fue insertada por Allan Kardec en la Revista de diciembre de 1.868, pero sin los comentarios que le añadió antes de morir en marzo de 1.869.

Constitución

“Hemos procurado constantemente y con todas nuestras fuerzas, que los espiritistas no fundaran prematuramente ninguna institución especial apoyada en la doctrina, antes que ésta fuese asentada sobre sólidas bases. Hubiera sido exponerse a fracasos inevitables, cuyos efectos resultarían desastrosos por la impresión producida en el público y el desánimo consiguiente entre los adeptos.

No hay que pedirle al tiempo, más que aquello que puede dar. El Espiritismo en vías de elaboración, no puede dar más que resultados individuales. Los resultados colectivos y generales serán los frutos que desarrollará paulatina y sucesivamente, cuando esté completo.

Aunque el Espiritismo no ha dicho su última palabra en todos los asuntos, se aproxima a completarse, y ha llegado el momento de que tenga una base sólida y permanente. La doctrina es imperecedera, porque descansa sobre las leyes de la naturaleza, y porque mejor que toda otra, responde a las legítimas aspiraciones de los hombres, empero su difusión y su instalación definitiva pueden ser anticipadas o retardadas por las circunstancias, puesto que en parte están subordinadas a la marcha general de las cosas, y en parte son inherentes a la doctrina misma, a su constitución y a su organización.

Para prevenir las dificultades hemos elaborado un plan de organización, aprovechándonos de las experiencias del pasado. Ha sido formulado después de mucho tiempo de estudiarlo.

Cismas. Para asegurar la unidad doctrinaria, las condiciones indispensables deben ser:

1. Que todas las partes que componen la doctrina sean expuestas con precisión y claridad, que no den lugar a vaguedades.
2. No se debe salir del círculo de ideas prácticas, no embarcar a la doctrina con principios que serían considerados quimeras
3. Apoyada en leyes de la naturaleza, si una nueva ley se descubre, debe apropiársela en el acto. No puede cerrar la puerta a ningún progreso

La verdadera convicción es apacible, reflexiva, motivada; como el verdadero valor se demuestra por hechos, es decir, por la firmeza, la perseverancia, y sobre todo por la abnegación. El desinterés moral y material es la verdadera piedra de toque de la sinceridad.

La sinceridad tiene un sello *sui generis*, se refleja por matices más fáciles a veces, de comprender que de definir, se la siente por ese efecto de la transmisión del pensamiento, cuya ley nos revela el Espiritismo, y que la falsedad no consigue nunca simular completamente, dado que no puede cambiar la naturaleza de las corrientes fluídicas que proyecta. Nunca el hielo podrá simular el calor.

Si pasamos a la categoría de los espiritistas propiamente dichos, también echaremos de ver ciertas flaquezas humanas, de los que no triunfa inmediatamente, la doctrina. Las más difíciles de vencer son el egoísmo y el orgullo, pasiones originales del hombre.

Entre los adeptos convencidos, no hay deserción en la acepción de la palabra, porque el que desertase por motivos de interés u otro cualquiera, no habrá sido nunca sinceramente espiritista. Pero puede haber desalientos.

Muy distintos son los espiritistas que verdaderamente merecen ese nombre. Aceptan para sí todas las consecuencias de la doctrina.

Si algunos de sus miembros se separan, es porque creerán hacerlo mejor. Si realmente lo hacen, la doctrina les imitará; si lo hacen muy bien, la doctrina se esforzará en hacer otro tanto, y aún en aventajarles, si es posible; pero si lo hacen mal, les dejará hacer, en la certeza de que, tarde o temprano, el bien se sobrepone al mal y la verdad a los defectos.

Digamos, además, que la tolerancia, consecuencia de la caridad que es la base de la moral espiritista, le impone como un deber el respetar todas las creencias. Quiriendo ser aceptado libremente, por convicción y no por violencia, proclama la libertad de conciencia como un derecho natural imprescindible, y dice: "Si tengo razón, los otros acabarán por pensar como yo, si estoy en el error, acabaré por pensar como los otros".

El programa de la doctrina no será, pues, invariable más que en los principios pasados al estado de verdades comprobadas; en cuanto a los otros, no los admitirá, como hasta el día ha hecho, sino a título de hipótesis, en tanto llega la confirmación. Si se le demuestra que está en un error acerca de un punto, se modificará en el sentido conveniente. La verdad absoluta es eterna, y por eso mismo invariable, pero nadie puede vanagloriarse de poseerla por entero.

Jefe del Espiritismo

La necesidad de una dirección central superior, guardiana celosa de la unidad y de los intereses generales de la doctrina es de una evidencia marcada.

Proposiciones para la elección del jefe

1. Aclamado por la universalidad de los adeptos. (Puede ser impracticable)
2. Impuesto por autoridad privada. (Aceptado por unos, rechazado por otros)

3. Espíritus anunciados para encarnar. (No se los reconocerá, se revelarán por sus actos, se los consideraría mesías).
4. Designado por los espíritus. (Tienen la misión de instruirnos y de educarnos, pero no de sustituir la iniciativa y el libre albedrío. No ayudan intuitivamente con el consejo en el orden moral. No tienen la misión de economizarnos el trabajo material),

Se debe constituir una dirección central con las condiciones de fuerza y estabilidad que la pongan al abrigo de las fluctuaciones, que responda a todas las necesidades de la causa y que oponga una barrera absoluta a todos los manejos de la intriga y de la ambición. Tal es el objeto del plan.

Comité central

1. Dirección individual para codificar la doctrina como unidad
2. Dirección colectiva. Comité central permanente de 12 o más miembros titulares que deben reunir determinadas condiciones, que se completará a medida que ocurran las defunciones. El comité nombrará un presidente cada año. La autoridad del presidente será administrativa, dirigirá las deliberaciones, velará por la ejecución de los trabajos y por el cumplimiento de su misión. Las decisiones serán tomadas en el conjunto. El comité central será la cabeza, el verdadero jefe del Espiritismo. La autoridad del comité será revisada en Congresos y Asambleas generales. Hay en un ser colectivo una garantía de estabilidad que no existe cuando todo reposa sobre una sola cabeza. Es esencial que los miembros del comité estén de acuerdo sobre los principios fundamentales, y esto será de una condición absoluta para su admisión. Las atribuciones del Comité central se fijan en 15 puntos.

Instituciones accesorias y complementarias del Comité central

1. Biblioteca
2. Museo
3. Dispensario médico gratuito
4. Caja de socorros y previsión (impracticable)
5. Casa de retiro (impracticable)
6. Sociedad de adeptos, con sesiones regulares

El comité no puede comprometerse ni debe emprender lo que no esté cierto de poder realizar. Su esfera de acción está limitada a lo posible. Abarcar muchas cosas antes de tener asegurados los medios de ejecución, sería una imprudencia.

Esfera de acción del Comité central

Los espiritistas del mundo entero tendrán principios comunes que les unirán a la gran familia por los lazos sagrados de la fraternidad; pero en su aplicación podrá variar según las latitudes, sin que por esto la unidad fundamental quede rota, sin que se formen sectas disidentes que mutuamente se excomulguen y sin que nadie pretenda ser el primer jefe exclusivo. Se podrán, pues, formar, y se formarán inevitablemente, centros generales en diferentes países, sin otro lazo que la comunidad de creencias y la solidaridad moral, sin subordinarse el uno al otro sin que el de Francia, por ejemplo, tenga pretensiones de imponerse al americano y recíprocamente.

Estatutos constitutivos

Deben ser previos a toda ejecución, pero serán revisados continuamente. Una Constitución, por buena que sea, no puede ser perpetua, lo que es bueno para

un tiempo es deficiente para otro; las necesidades cambian con las épocas y el desenvolvimiento de las ideas.

La condición absoluta de vitalidad para toda reunión o asociación cualquiera que sea su objeto, es la homogeneidad; es decir, la unidad de miras, de principios y de sentimientos, la tendencia hacia un mismo fin determinado, en una palabra: la comunión de pensamientos. Toda reunión formada por elementos heterogéneos lleva en ella los gérmenes de su propia disolución, porque se compone de intereses divergentes, materiales o de amor propio, que tendiendo a fines diversos, se combaten y raramente se hallan dispuestos a concesiones en aras del bien común ni de la razón, sometiéndose a la ley de las mayorías mientras no le quede otro recurso, pero no asintiendo jamás con sinceridad y franqueza.

Procedimientos y medios

Para hacer cualquier cosa seria, hay que someterla a las necesidades que imponen los medios de la época en que se vive. El interés mismo del Espiritismo exige que se calculen estos medios de acción.

Es conveniente que el personal administrativo sea remunerado, la doctrina ganará en fuerza, en estabilidad, en puntualidad.

Un punto esencial de la economía de toda administración previsora es el de que su existencia no repose sobre los productos eventuales, que pudieran faltar, sino sobre los recursos fijos y regulares que permitan que su marcha sea desembarazada.

En general, estas primeras indicaciones para organizar los grupos que se asociaran con el fin de estudiar la doctrina de los espíritus, progresar en el experimentación, divulgar los conocimientos, y aplicarlos para el mejoramiento de todos se podrían resumir:

1. Preconizaba grupos pequeños de estudio y de experimentación
2. Consideraba un centro espírita altamente científico e intelectual
3. No aceptaba la adhesión por fe o simpatía
4. No preconizaba el contenido asistencial caritativo del Centro
5. Previó que no sería organizado igual en todos los pueblos. (En algunos el modelo está muy lejano del que diseñó en su tiempo)
6. Previó las desviaciones hacia la constitución de sectas con iglesias, asimilación de las religiones al Espiritismo
7. Advirtió sobre la fenomenología descontrolada que se convertiría en el eje central de la institución
8. Promovió un movimiento universal de unificación basados en el modelo de organización propuesto.
9. Estimuló a proteger la pureza doctrinaria.

El objetivo fundamental de un Centro Espírita debe ser:

a. El estudio. Se efectuará en base a las obras básicas de Allan Kardec y sus seguidores inmediatos y modernos. Será metódico y los miembros de la asociación observarán una asistencia asidua y continua.

b. La enseñanza. Se efectuarán reuniones públicas con expositores preparados. Cursos elementales, intermedios y avanzados para los socios. Asistencia social que persiga orientar, pero nunca ofrecer curaciones; auxiliar en las obsesiones moralizando al encarnado y al desencarnado. Se evitará la

terapia fluidica como un atractivo del centro, creando falsas expectativas, pues se trata de un complemento no indispensable. Frecuentemente abundan los asistentes al pase magnético y a la sesiones mediúmnicas, pero son pocos los interesados en las sesiones de estudio doctrinario.

c. La divulgación. Escrita, mediante revistas, boletines, folletos, libros, conferencias, medios audiovisuales, Internet, etc.

d. La práctica. Es imperativa la vivencia en el hogar, teniendo en cuenta la causalidad entre los miembros de la familia, practicando la tolerancia, la ayuda mutua y el amor; la coherencia en la vida cotidiana de la aplicación ética de la doctrina; el estudio en el seno familiar, las reuniones de sus miembros para el intercambio de ideas y la detección de facultades mediúmnicas en desarrollo.

El local para todas las reuniones deberá ser adecuado, con decoración sobria y manifestaciones artísticas adecuadas al objetivo, evitando imágenes religiosas o de culto.

El Centro Espírita propicia:

1. El acercamiento fraternal de las personas que lo integran
2. Establecer la coincidencia doctrinaria de los principios básicos, permitiendo sin embargo, la libre expresión de las ideas individuales
3. El perfeccionamiento moral de todos los integrantes, ayudándose mutuamente mediante la sinceridad y la tolerancia. Toda actividad dentro del centro debe converger hacia la reforma moral
4. El desarrollo intelectual con la investigación de diferentes temas que puedan investigarse entre encarnados y consultados con los guías espirituales
5. La posición responsable ante la comunidad, exponiendo abiertamente los postulados espíritas y explicándolos con el objeto de ponerlos al alcance de todos, según sus capacidades
6. La divulgación de la doctrina para el mejoramiento de todos, utilizando todos los medios audiovisuales disponibles
7. La reforma moral individual y colectiva, como su objetivo fundamental
8. La practica mediúmnica para el intercambio entre el mundo encarnado y el desencarnado, siempre enmarcada dentro de la disciplina y con el objetivo fundamental del progreso moral. Los médiums podrán ser pocos pero bien desarrollados, su selección se efectuará teniendo en cuenta su disposición al estudio, su humildad y su disciplina. El grupo experimental se esforzará por la creación de un ambiente propicio, de seriedad, sinceridad y superación ética, que atraiga espíritus elevados dispuestos a guiar los trabajos. Efectuará trabajos regulares, constantes, puntuales, continuos y disciplinados. Sus objetivos serán: la manifestación de espíritus en el bien, capaces de esclarecer acerca de los valores morales; espíritus en error o confusión a los que se pueda auxiliar con ideas generosas y que sirvan a su vez, de ejemplo en cuanto a las consecuencias de los actos; y el auxilio de encarnados obsesados por espíritus que guardan sentimientos y apegos perjudiciales para ambos.

Conclusiones:

La obra de Allan Kardec podría ser dividida en dos grandes grupos

1. Dedicada a la investigación experimental y racional del mundo espiritual, que constituye la contraparte desconocida de la vida del ser humano en la tierra, y que pone de manifiesto las leyes que rigen su existencia y su progreso.
2. Dirigida a desentrañar el sentido de la evolución y pone de manifiesto la finalidad progresista de las repetidas existencias del espíritu, estableciendo que todas esas alternativas y vicisitudes tienen por objeto la adquisición de la sabiduría universal y de la conciencia moral.

Si el Espiritismo fuera un sistema puramente conceptual podría aceptarse diversas interpretaciones. Kardec y su colaboradores se preocuparon por superar el plano conceptual y filosófico, realizando una tarea científica, investigativa y de experimentación. Intentaron develar el problema metafísico de la humanidad que radica fundamentalmente, en el reconocimiento de su verdadera naturaleza espiritual.

El problema consiste en establecer comunicación entre los encarnados y los espíritus de nivel superior, por cuanto la comunicación con iguales o inferiores no reviste intercambio progresista.

Para librarse de las mistificaciones y lograr la alianza con espíritus de verdad, debe proponerse un método ordenado y eficaz sobre el control moral de directores, médiums y asistentes, sin cuya aceptación no puede esperarse obtener el clima propicio y el afinamiento de facultades que exigen las relaciones con planos espirituales de luz, verdad y conocimiento.